



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"CONSTITUCIÓN Y DOMINICANIDAD"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
27 de julio de 2023

REFERENCIA: Proceso **TC-CM-055/2023**, adquisición de artículos tecnológico para uso del Tribunal Constitucional

Distinguidos Señores:

Luego de saludarles y en lo atención a lo indicado en referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, les informamos que el proceso de la compra menor **TC-CM-055/2023** descrito en la referencia. El mismo se ha Cancelado y lanzado con variaciones en los ítems, se le estará invitando a participar en el nuevo proceso de compra menor, esperamos contar con su participación.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,



Reynaldo Rojas Acosta
Encargado de Compras y Contrataciones
RR/td